

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 115

LEGISLADORES

Nº 173

PERÍODO LEGISLATIVO 2012

**EXTRACTO BLOQUE P.P. PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOLICITANDO AL P.E.P.
INFORME SOBRE RESPONSABILIDAD DE LA EXPLOTACIÓN SOBRE LAS
"TERMAS DEL VALDES" Y OTROS ÍTEMS.**

Entró en la Sesión de: 17 MAYO 2012

Girado a la Comisión Nº: PIE AP

Orden del día Nº: _____

81



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO POPULAR

D/C

173/12

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> 10 MAY 2012 </div> MESA DE ENTRADA N° 173 HS. 16 ^{ta} Filera D1

"2012 en Memoria de los Héroes de Malvinas"

Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo, a través del área correspondiente, informe a ésta Cámara Legislativa, en el plazo de quince (15) días lo siguiente:

- a) A) responsable de la explotación, ^{que} Sobre las "Termas del Valdéz".
- b) B) Tipo y tiempo de concesión.
- c) C) razón social del beneficiario.
- d) D) monto del mismo.
- e) E) remita copia del o de los proyectos relacionados sobre el tema.
- f) F) políticas a seguir sobre la explotación.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

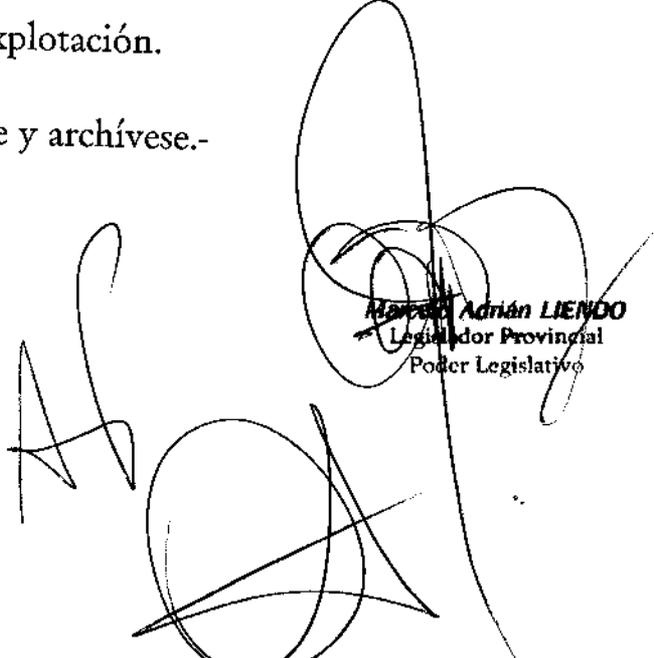

Martín Adrián LIENDO
 Legador Provincial
 Poder Legislativo

"2012 en Memoria de los Héroes de Malvinas"

Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo, a través del área correspondiente, informe a ésta Cámara Legislativa, en el plazo de quince (15) días lo siguiente:

- A) responsable de la explotación. Sobre las "Termas del Valdez".
- B) Tipo y tiempo de concesión.
- C) razón social del beneficiario.
- D) monto del mismo.
- E) remita copia del o de los proyectos relacionados sobre el tema.
- F) políticas a seguir sobre la explotación.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-


Adrián LIENDO
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO POPULAR

"2012 en Memoria de los Héroes de Malvinas"

FUNDAMENTOS

Tengo el agrado de dirigirme a Usted poniendo a consideración de la Cámara Legislativa el siguiente pedido de informe adjunto.

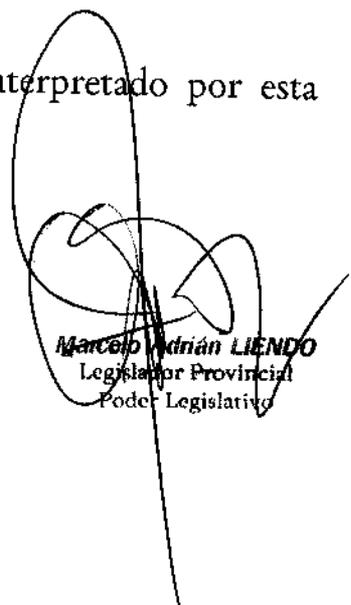
A escasa distancia de la ciudad de Tolhuin se puede llegar a las aguas termales del Valdez, cuyas propiedades terapéuticas y entorno relajante constituyen un importante atractivo de la zona.

Estas termas se alzan a unos 200 metros sobre el nivel del mar, y al pie de la Cordillera Fueguina, aproximadamente a 10 kilómetros hacia el sur del extremo oriental del Lago Fagnano.

Las Termas del Valdez se encuentran en el constante intento de consolidarse como Centro Turístico Internacional basado en la disponibilidad de aguas termales e incorporando espacios para deportes de invierno, verano.

Es mi interés como Legislador solicitar que tipo y tiempo de concesión, razón social del beneficiario, monto del mismo, remita copia del o de los proyectos relacionados sobre el tema y políticas a seguir sobre la explotación. El motivo del mismo es para informar a la comunidad.

En la seguridad de que el argumento expuesto será interpretado por esta legislatura, es que solicito se apruebe el mismo.


Marcelo Adrián LIENDO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"